

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

En los presupuestos Generales del Estado para este año 2016, que está llegando a su fin, en la sección 23, Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el programa 415 A Protección de los Recursos Pesqueros y Desarrollo Sostenible, en el capítulo VII, transferencias de capital hay una partida para transferencia a sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto de entes del Sector público, para Planes Nacionales de Cultivos.

Ante esto, la diputada firmante formula al Gobierno las siguientes preguntas:

- ¿Se realizaron dichas transferencias?
- Si es así ¿a qué instituciones y para qué planes en concreto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2016

LA DIPUTADA


JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29/6-b-PESCA/tgt
